

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco Luis Mesa Aguado Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Estomatología.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estomatología.

Granada, 19 de octubre de 2001.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCION de 19 de octubre de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María José Rivas Bravo Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de Óptica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 25.10.2000 (Boletín Oficial del Estado 18.11.2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María José Rivas Bravo Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Óptica.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Óptica.

Granada, 19 de octubre de 2001.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCION de 19 de octubre de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Raimundo Jiménez Rodríguez Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Óptica, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 25.10.2000 (Boletín Oficial del Estado de 18.11.2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Raimundo Jiménez Rodríguez Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Óptica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Óptica.

Granada, 19 de octubre de 2001.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCION de 17 de octubre de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Carmen de Linares von Schmitterlow.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 17 de noviembre de 2000 (BOE de 7 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña Carmen de Linares von Schmitterlow, en el Área de Conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Málaga, 17 de octubre de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 17 de octubre de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad a don Sebastián Mañas Valle y a doña Beatriz del Castillo Vázquez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 30 de noviembre de 2000 (BOE de 25 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Sebastián Mañas Valle, en el Área de Conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, adscrita al Departamento de Comunicación, Métodos de Investigación e Innovación Educativa.

Doña Beatriz del Castillo Vázquez, en el Área de Conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

Málaga, 17 de octubre de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 20 de octubre de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Jorge Romero Sánchez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 30 de noviembre de 2000 (BOE de 25 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a

don Jorgen Romero Sánchez, en el Area de Conocimiento de Electrónica, adscrita al Departamento de Electrónica.

Málaga, 20 de octubre de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 20 de octubre de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a doña Amalia Morales Zumaquero.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 27 de febrero de 2001 (BOE de 30 de marzo de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña Amalia Morales Zumaquero, en el Area de Conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico, adscrita al Departamento de Teoría e Historia Económica.

Málaga, 20 de octubre de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delegado.

*RESOLUCION de 22 de octubre de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José María Blanco Martín.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de diciembre de 2000 (BOE de 5 de febrero de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don José María Blanco Martín, en el Area de Conocimiento de Ecología, adscrita al Departamento de Ecología y Geología.

Málaga, 22 de octubre de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 22 de octubre de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad a don Nicolás Roser Nebot y a doña Esther Morillas García.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 17 de noviembre de 2000

(BOE de 7 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Nicolás Roser Nebot, en el Area de Conocimiento de Traducción e Interpretación, adscrita al Departamento de Traducción e Interpretación.

Doña Esther Morillas García, en el Area de Conocimiento de Traducción e Interpretación, adscrita al Departamento de Traducción e Interpretación.

Málaga, 22 de octubre de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delegado.

*RESOLUCION de 23 de octubre de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel González Rendón Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2000 (BOE de 5 de diciembre de 2000), y de acuerdo con lo que establecen la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Manuel González Rendón Catedrático de Universidad de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 23 de octubre de 2001.- El Rector, Miguel Florencio Lora.